

## **SESIÓN ORDINARIA-1070-2015**

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL SESENTA Y TRES, DOS MIL QUINCE celebrada válidamente a las 9 horas con 30 minutos del martes 26 de mayo del dos mil quince, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Evelyn Siles García quien preside, Rafael E. López Alfaro, Diego A. Morales Rodríguez, Gisselle Gómez Ávalos, miembros titulares. Víctor Madriz Obando en calidad de miembro titular.

Reglamentariamente hay quórum.

### **Puntos de la agenda**

1. Lectura y aprobación del acta 1068-2015 Y 1069-2015
2. Informe de las visitas electorales a los centros de Atenas, Orotina y Palmares
3. Correspondencia.
4. Nombramiento de Juntas Receptoras de Votos de Centros Universitarios.
5. Respuesta a la consulta del señor candidato Álvaro García Otárola

Se aprueban los puntos de la agenda

### **ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del acta 1068-2015 y 1069-2015.**

Se da lectura de las actas 1068-2015 y 1069-2015.

Se incorpora a la sesión la señora Sandra Barboza Sancho, a las 9:51 a.m.

### **Se acuerda**

1. Aprobar las actas sin modificaciones.

### **Artículo II. Informe de las visitas electorales a los centros de Atenas, Orotina y Palmares**

Se da informe oral de la visita electoral realizada a los centros de Atenas, Orotina y Palmares el sábado 23 de mayo de 2015 por los señores Diego A. Morales Rodríguez y Evelyn Siles García.

Informan que existió una buena participación estudiantil en todos los centros visitados, excepto Palmares. En Palmares estuvo un representante de la Federación de Estudiantes, Jefry González, secretario de Divulgación.

En Atenas, se informe de la incidencia que se presentó cuando la candidata Rosa Ma. Vindas Chaves utilizó el último minuto del tercer bloque, de cierre, para transmitir un audio de saludo a la población estudiantil, de la señorita Marisol Cortés Rojas, vicepresidenta de la Federación de Estudiantil de la UNED, dado que el hecho no forma parte de las visitas a los centros universitarios ni de la propaganda electoral.

Se indica asimismo la discusión presentada en la buseta que transportó a los

miembros del Tribunal y a las personas candidatas a las visitas electorales de ese día donde la candidata Guisselle Bolaños Mora, le indica a la candidata Rosa M. Vindas Chaves, ser la responsable de la destitución de la señorita Isamer Sáenz Solís, como miembro representante estudiantil ante el Consejo Universitario a lo cual la candidata Vindas Chaves, indicó había presentando una denuncia contra la señorita Sáenz Solís, pero que no fue la responsable de su destitución. Ante el hecho suscitado la señora presidenta del TEUNED, Evelyn Siles García, le aclara a la señora candidata Bolaños Mora que efectivamente el Tribunal procedió al debido proceso que llevó a la destitución de la señorita Sáenz Solís como autoridad universitaria ante el Consejo Universitario, por una denuncia de beligerancia política por un estudiante y no por la señora Rosa María Vindas Chaves.

### **Se acuerda**

1. Indicar a la señora Rosa Ma. Vindas Chaves, candidata al proceso electoral Elecciones a Consejales 2015-2020, no involucre a terceras personas que no están en el proceso de campaña electoral en su tiempo de participación en las visitas electorales a los centros universitarios.

ACUERDO FIRME

### **ARTÍCULO III. Correspondencia**

1. Se da lectura del correo enviado el lunes 25 de mayo 2015 a las 11:22 a.m. por el señor Dionisio Rodríguez Montero, donde informa la agenda que se tendrá en la reunión con las personas candidatas organizado por la Vicerrectoría de Planificación y la Ejecutiva el próximo miércoles 27 de mayo a partir de las 9 de la mañana, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

“Palabras de Bienvenida

Palabras de Ana Cristina Pereira, Vicerrectora Ejecutiva

Palabras de Edgar Castro Monge, Vicerrector de Planificación

Bloque 1, Presentación de las personas candidatas

Bloque 2, sesión de preguntas para todas la personas candidatos

Bloque 3, sesión de preguntas dirigidas a algunas personas candidatas

Cierre”

Refrigerio

### **Considerando**

- a) Los artículo 94 y 95 y el 100 del Reglamento Electoral de la UNED:

#### **ARTÍCULO 94: Sobre la reuniones en Oficinas. Toda**

Oficina de la UNED recibirá por intermedio de su jefatura en igualdad de condiciones en horas hábiles a cada candidato que lo solicite para efectos de informar sobre sus proyectos y propuestas.

**ARTÍCULO 95: Sobre la equidad en el uso de las instalaciones y medios de propaganda.** El TEUNED velará en cumplimiento del principio de igualdad, que todos los candidatos tengan acceso en igualdad de condiciones y de manera equitativa a las instalaciones y medios de comunicación de la UNED.

**ARTÍCULO 100: Sobre los debates con los candidatos.** Se autoriza a grupos y a las asociaciones gremiales de la Universidad para que organicen debates o actividades de discusión pública con los candidatos, que fortalezcan el proceso democrático y el intercambio libre y respetuoso de ideas y propuestas, debiéndose invitar a todos los candidatos e informar al TEUNED previamente sobre dichas actividades.

- b) El acuerdo tomado en la sesión 1069-2015, del viernes 22 de mayo de 2015, en el Artículo II. Correspondencia, Punto 3 inciso 3.4.

“3.4. Indicar que la estructura de la actividad con las personas candidatas deben garantizar la paridad en los tiempos de intervención y un trato igualitario de todas las personas candidatas en la actividad, en todos los segmentos, al tiempo que se debe generar un espacio para el intercambio académico entre las partes, orientado por áreas sustantivas del quehacer universitario.”

- c) Que el Bloque 3, *sesión de preguntas dirigidas a algunas personas candidatas*, no cumple con lo indicado anteriormente.

### **Se acuerda**

- 1.1. Tomar nota.
- 1.2. Indicar que en el Bloque 3. *Sesión de preguntas dirigidas a algunas personas candidatas* se debe garantizar a las candidaturas igualdad en la participación y el tiempo designado de respuesta, independientemente a quien va dirigida la pregunta.
- 1.3. Comunicar el presente acuerdo a todas las candidaturas participantes en el proceso electoral Elecciones a Consejales 2015-2020.

### **ACUERDO FIRME**

2. Se da lectura del correo enviado por la señora Flor Vega Vega, funcionaria de la Vicerrectoría ejecutiva, el jueves, 21 de mayo de 2015 04:32 p.m. y con copia a las señoras Iriabel Hernández Vindas, Evelyn Siles García, Raquel Zúñiga Guzmán y el señor Roger Jiménez Morales con Asunto: *Recordatorio de solicitud de tiempos TEUNED*

“Buenas tardes.

Estimadas compañeras, les informo que a la fecha se han realizado separaciones presupuestarias para los nombramientos de ½ y tiempo completo para la Oficina de Contabilidad (sustitución del compañero Victor Madriz), el Centro Universitario de San José (sustitución de la compañera Sandra Barboza) y el Programa de Gestión Local

(sustitución del compañero Rafael López).

Estamos a la espera de la solicitud del PACE.”

### **Se acuerda**

2.1. Tomar nota.

3. Se da lectura del correo enviado por la señora Maureen Montero Molina enviado: jueves 21 de mayo de 2015 a las 05:11 p.m. sobre la consulta realizada relacionada con la propiedad de algunos funcionarios. A la letra dice:

“Adjunto la información solicitada, cualquier consulta adicional con mucho gusto.

<b>SECTOR</b>	<b>JORNADA</b>	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>FECHA DE ASIGNACIÓN DE PROPIEDAD</b>	<b>LUGAR DE TRABAJO</b>
ADMINISTRATIVO	1/1	Alexander Venegas Bonilla	1-775-499	16-10-12	Sede Central, Departamento de Registro y Administración Estudiantil
PROFESIONAL	1/1	Kattia Campos Cordero	1-1084-275	01-07-14	Trabajadora Social destacada en CEU Ciudad Neilly
PROFESIONAL	1/1	Kemelyn Picado Salas	5-0348-299	01-07-14	Trabajadora Social destacada en CEU Liberia.
PROFESIONAL	1/1	Olivey Badilla López	1-736-975	16-09-13	Dirección de Asuntos Estudiantiles.
PROFESIONAL	1/1	Ingrid Chaves Mata	1-1106-983	01-09-14	Dirección de Asuntos Estudiantiles.
PROFESIONAL	1/1	Mónica de Jesús Chacón Prado	4-174-0894	10-12-14	Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
PROFESIONAL	1/1	María Sofía Chacón Sánchez	1-1204-254	01-07-14	Dirección de Asuntos Estudiantiles
PROFESIONAL	1/1	Natalia Quiros Ramírez	3-339-954	01-07-14	Dirección de Asuntos Estudiantiles
PROFESIONAL	1/1	Yolanda Morales Quesada	1-655-440	16-11-13	Dirección de Asuntos Estudiantiles

3.1. Tomar nota

3.2. Incluir en el padrón electoral las personas que tienen propiedad de acuerdo con la lista suministrada por la por la señora Maureen Montero Molina.

3. Se da lectura del correo enviado por el TEUNA el viernes 22 de mayo de 2015 a las 4:53 p.m.

“El Tribunal Electoral Universitario (TEUNA) se complace en invitarles al Acto de Juramentación de las nuevas autoridades que asumirán los cargos de Rectoría y Vicerrectoría Académica 2015-2020. El cual se llevará cabo según detalle:

Lugar: Campus Omar Dengo, Plaza de la Diversidad  
Día: Viernes 19 de junio  
Hora: 8 a.m.

Agradecemos confirmar su asistencia a más tardar el 28 de mayo.”

#### **Se acuerda**

- 4.1. Tomar nota.
- 4.2. Indicar a los compañeros del TEUNA, se designan como representantes del TEUNED, los señores Diego A. Morales Rodríguez y Rafael López Alfaro, para que asistan al Acto de Juramentación de las nuevas autoridades que asumirán los cargos de Rectoría y Vicerrectoría Académica 2015-2020.

#### **ACUERDO FIRME**

5. Se da lectura de la denuncia presentado por la señora Rosa María Vindas por medio del correo enviado el lunes 25 de mayo de 2015 a las 07:39 a.m. que a la letra dice:

“Por medio de la presente, quiero establecer un denuncia de lo sucedido el sábado anterior ( no indico fecha específica para no generar anulación probable de esta denuncia) cuando en camino a Atenas la Candidata Guiselle Bolaños, al igual que lo hizo la señora Nora González en San Marcos, me acusa haber sido yo la persona que genera la denuncia por la cual se destituye a la señorita Isamer Sánchez y provocar de esta forma la falta de representación de los estudiantes en el Consejo Universitario.

Solicito que dado que estas aseveraciones, faltan a la verdad y esto afecta mi campaña, se le llame la atención a la candidata y se le pida me brinde la disculpa pública, pues siendo esto ya reiterativo, me temo que sea algo que tanto doña Guiselle como doña Nora han esparcido.

De esta situación, ofrezco de testigos a doña Evelin Siles, Hazel Arias y demás compañeros que nos acompañaron en la buseta, en el trayecto de San José a Atenas el sábado anterior.”

#### **Considerando**

- a) El informe dado por los señores Diego A. Morales Rodriguez y Evelyn Siles García, sobre la visita electoral realizada a los centros de Atenas, Orotina y Palmares el sábado 23 de mayo de 2015.

### Se acuerda

- 5.1. Acoger el punto uno de la denuncia de la señora candidata Rosa María Vindas Chaves.
- 5.2. Indicar a la señora Vindas Chaves, que lo que procede es una disculpa de carácter personal de parte de la candidata Guiselle Bolaños Mora.
- 5.3. Realizar una llamada de atención a la señora candidata Guiselle Bolaños Mora, por las afirmaciones hechas en contra de la señora candidata Rosa María Vindas Chaves.
- 5.4. Solicitar a la señora Guiselle Bolaños Mora, presente una disculpa de carácter personal a la señora candidata Vindas Chaves por las afirmaciones hechas.

### ARTÍCULO IV. Nombramiento de Junta Receptora de Votos

Se da lectura de los correos enviados por las personas delegadas de la propuesta de la Junta Receptora de Votos que estaban pendientes.

**Atenas.** Enviado por Jenny Alpízar Solano enviado el miércoles 20 de mayo de 2015 a las 01:28 p.m.

Nombre completo	Número de cédula	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO QUE OCUPA
		TITULAR	SUPLENTE	FUNCIONARIO (A)	ESTUDIANTE	
Jenny Alpízar Solano	2-0536-0101	x		x		Presidencia
Andrea Castillo Sánchez	1-1166-0645	x		x		Secretaría
Ma. Eugenia Sandoval Jara	2-0307-0071	X		X		Vocalía

**Tilarán.** Enviado por Tatiana Cabezas Espinoza enviado el jueves 21 de mayo de 2015 a las 10:16 a.m.

Nombre completo	Número de cédula	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO QUE OCUPA
		TITULAR	SUPLENTE	FUNCIONARIO (A)	ESTUDIANTE	
Filander Bolaños Mora	5-153-052	X		X		Secretaría
Tatiana Cabezas Espinoza	4-190-321	X		X		Presidencia

Silvia Gutiérrez Alfaro	5-383-964	X			X	Vocalía
Karol Masis Monge	5-380-484		X		X	Primer suplente

**Buenos Aires.** Enviado por Ana Lucía Morales Granados el jueves 21 de mayo de 2015 a las 05:18 p.m.

Nombre completo	Número de cédula	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO QUE OCUPA
		TITULAR	SUPLENTE	FUNCIONARIO (A)	ESTUDIANTE	
Ana Lucia Morales Granados	602820128	titular		si		Presidencia
Keilyn García Barbosa	0116440461		suplente		si	Secretaría
Alexander Cardoza Morales	0114720421	titular			si	Vocalía
Greissel Pérez Sánchez	0115680154	titular			si	Primer suplente

#### Junta Receptora de Votos de la Sede Central

#### Mesa de Administrativos

Nombre completo	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO QUE OCUPA
	TITULAR	SUPLENTE	FUNCIONARIO (A)	Horario	
Patricia Ma. González Calderón			x	7:30 a 12:00 m.d.	Vocalía
Lisbeth Chacón Willie	x		x	7:30 a.m. 7:00 p.m.	Presidencia
Yalile León Vásquez			x	7:30 a.m. a 4:00 p.m.	Secretaría

#### Mesa de Profesionales

Nombre completo	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO QUE OCUPA
	TITULAR	SUPLENTE	FUNCIONARIO (A)	HORARIO	
Iriabel Hernández Vindas	x		x	7:30 a.m. 7:00 p.m.	Presidencia

## Mesa de Jornada Especial

Nombre completo	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO QUE OCUPA
	TITULAR	SUPLENTE	FUNCIONARIO (A)	ESTUDIANTE	
Francisca Corrales					

### Se acuerda

1. Aprobar las Juntas Receptoras de Votos de los Centros Universitarios arriba consignados, con los puestos que este Tribunal propone.
2. Dejar pendiente los demás puestos de la Junta Receptora de Votos de la Sede Central de las mesas de Administrativos y Jornada Especial.
3. Comunicar a los delegados electorales, la acreditación de las Juntas Receptora de Votos para la elección de los Consejales 2015-2020 y solicitar la juramentación de sus miembros.
4. Comunicar a los Delegados y Delegadas Electorales para el caso de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos que sean estudiantes deberán confirmar a este Tribunal que en el I semestre y II cuatrimestre del 2015 dichos estudiantes están matriculados, con el fin de cumplir con el artículo 24 del Reglamento Electoral sobre la integración de estos órganos del Cuerpo Electoral: "Las Juntas Receptoras de Votos estarán integradas por tres personas nombradas por el TEUNED, entre las cuales el TEUNED elegirá un presidente, un secretario y un vocal; todos ellos deberán ser funcionarios de la UNED o *bien estudiantes regulares con al menos 24 créditos aprobados en la Universidad y que estén matriculados en el período académico en que se lleva a cabo la elección.*" (El subrayado no es del original)
5. Dejar en constancia que aún no se han recibido las Juntas Receptoras de Votos del CEU de Desamparados y Palmares.

### ARTÍCULO V. Asuntos varios

1. Visita como observadores electorales realizada el pasado jueves 21 de mayo al Instituto Tecnológico de Costa Rica.

### Se acuerda

- 1.1. Tomar nota.
- 1.2. Solicitar al señor Adib Abdallah Arrieta, del Programa de Promoción Cultural de la Dirección de Extensión Universitaria nos colabore con un grupo musical de repertorio nacional para que amenice por un espacio de hora y



media, el proceso electoral en el vestíbulo del Paraninfo en un horario de 11:00 a.m. a 1:30 p.m. el día viernes 19 de junio, día de las Elecciones a Consejales.

## 2. Revisión de los procesos electorales

### **Se acuerda**

#### 2.1. Actualizar el procedimiento de los Delegados Electorales.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria 1070-2015, visible del folio 33 al folio 43 del Tomo 10 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED

---

Sra. Evelyn Siles García

Presidenta

---

Sra. Gisselle Gómez Ávalos

Secretaria